



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO



Juzgado Administrativo Oral 010 Cartagena

Estado No. 8 De Martes, 18 De Febrero De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001333301020200002600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Soraya Margarita Serrano De Oro	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Fondo Nacional De Prestaciones Del Magisterio	17/02/2020	Auto Admite - Auto Que Admite La Demanda
13001333301020200002500	Reparacion Directa	Marlo Arevalo Tapia	Rama Judicial Del Poder Publico	17/02/2020	Auto Admite - Auto Que Admite La Demanda

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 18 de febrero de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA DEL PILAR ESCAÑO VIDES

Secretaría

Código de Verificación

66409071-701f-4d0c-bb3e-04d69ac3f4e0